

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
G2C-INTEGRADORES S.A.**

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de G2C-INTEGRADORES S.A.
del periodo económico 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2019.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. La Cía. durante el año 2019 ha percibido ingresos operacionales derivado a la actividad económica.
3. Los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2019, reflejan claramente la situación durante este periodo.
4. No han existido durante el transcurso de este período eventos relevantes que hayan afectado la marcha de la compañía, todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes.
5. Se ha dado fiel cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto del manejo administrativo y financiero que el suscrito ha realizado en su gestión durante el presente ejercicio económico.

Atentamente,



William Castro Muñoz
G2C-INTEGRADORES S.A.
Gerente General